

- b) Contratista: GESNATUR, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 25.144.000 Ptas.

Mérida, 20 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico. P. D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 8 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 1 de julio de 1998, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: En el camino de San Pedro, en Valencia de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: En el camino de San Pedro. Promotor: Demetría Sevilla Marchena. Valencia de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 1 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 13 de julio de 1998, sobre construcción de Centro Colaborador del INEM. Situación: Sitio «Huerta de la Bomba» (Ctra. provincial Castuera-Monterrubio de la Serena), en Castuera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de Centro Colaborador del INEM. Situación: Sitio "Huerta de la Bomba" (Ctra. Provincial Castuera-Monterrubio de la Serena). Promotor: José Méndez Pérez. Castuera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 13 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 8 de julio de 1998, sobre fábrica de jamones curados. Situación: Junto a CN-V, en Trujillo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de Jamones Curados. Situación: Junto a CN-V. Promotor: Navidul Extremadura, S.A. Trujillo.»

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 5 de agosto de 1998, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso de reforma en cúpula del patio central del edificio de sede parlamentaria.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.